

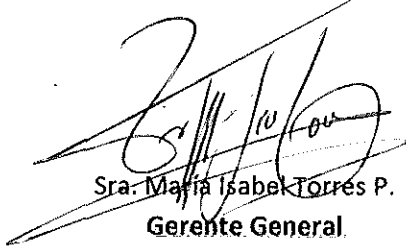
MAJESTIC CORPORATION CIA. LTDA.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

ACTIVOS	NOTAS	2013	2012
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo		35	40
Activos Financieros	5	1,369	662
Inventarios	6	588	731
Servicios y otros pagos anticipados		22	29
Activos por impuestos corrientes		15	10
Total Activo Corriente		2,029	1,472
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades y equipo	7	525	525
Activo Intangible		5	10
Otros activos no corrientes		33	30
Total Activo no Corriente		563	565
TOTAL ACTIVOS		2,592	2,037
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas y documentos por pagar	8	561	429
Obligaciones con instituciones financieras	9	499	256
Otras obligaciones corrientes	10	409	337
Anticipo de Clientes		2	26
Otros pasivos corrientes	12	105	19
Total Pasivo Corriente		1,576	1,067
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Provisión de beneficios empleados	13	12	34
Otros pasivos no corrientes		49	21
Total Pasivo no Corriente		61	55
TOTAL PASIVOS		1,637	1,122
PATRIMONIO DE LOS SOCIOS (Véase estado adjunto)	14, 15, 16	955	915
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		2,592	2,037


Sra. María Isabel Torres P.
Gerente General


Sr. Diego Paul Albán Q.
Contador General

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

MAJESTIC CORPORATION CIA. LTDA.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

Al 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	<u>NOTAS</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Ingresos de actividades ordinarias		8,402	8,182
Costo de ventas y producción		<u>(2,005)</u>	<u>(2,408)</u>
Ganancia bruta		4,397	5,774
Gastos de operación:			
Administración y Ventas		(4,309)	(5,209)
Gastos Financieros		<u>(393)</u>	<u>(414)</u>
Utilidad en operación		(305)	151
Otros ingresos (egresos):		<u>450</u>	<u>417</u>
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuestos a la renta		<u>145</u>	<u>568</u>
Participación a trabajadores	11	(22)	(85)
Impuesto a la renta	11	<u>(83)</u>	<u>(173)</u>
Utilidad neta		<u>40</u>	<u>310</u>
OTRO RESULTADO INTEGRAL:			
Ganancia por revaluación de propiedades, planta y equipo		<u>-</u>	<u>-</u>
Otro resultado Integral del año, neto de impuestos		<u>-</u>	<u>-</u>
Total Resultado Integral del año		<u>40</u>	<u>310</u>


Sra. María Isabel Torres P.
Gerente General


Sr. Diego Paul Albán Q.
Contador General

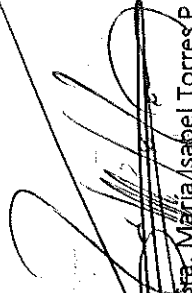
Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

MAJESTIC CORPORATION CIA. LTDA.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	Capital Social	Reserva Legal	Superávit por Revaluación planta y equipo	Resultados Acumulados		
				Ejercicios anteriores	por aplicación de NIIF	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2012	405	8	-	448	54	915
Reclasificación	-	-	133	-	(133)	-
Utilidad neta	-	-	-	40	-	40
Saldos al 31 de diciembre de 2013	405	8	133	488	(79)	955


Sr. María Isabel Torres P.

Gérente General


Sr. Diego Paul Albán Q.
Contador General

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

MAJESTIC CORPORATION CIA. LTDA.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Al 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Flujo en Actividades de Operación:		
Recibido de clientes	6,211	8,528
Pagado a proveedores y trabajadores	(5,912)	(7,936)
Intereses pagados	(393)	(414)
Participación a trabajadores	(22)	(85)
Impuesto a la renta	(83)	(173)
Efectivo utilizado en flujo de operación	(199)	(80)
Flujo en Actividades de Inversión:		
Propiedades y equipo	(46)	(176)
Activo intangible	-	-
Otros activos no corrientes	(3)	(30)
Efectivo utilizado en flujo de inversiones	(49)	(206)
Flujo de Actividades de Financiamiento:		
Obligaciones con instituciones financieras	243	198
Efectivo proveniente de flujo de financiamiento	243	198
Disminución del flujo de fondos	(5)	(88)
Saldo inicial de efectivo y equivalentes al efectivo	40	128
Saldo final de efectivo y equivalentes al efectivo	35	40

(Continúa.....)

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

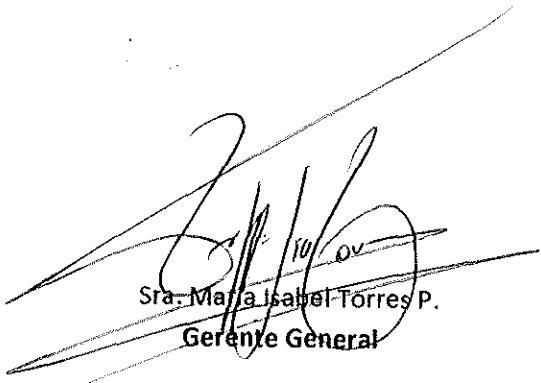
MAJESTIC CORPORATION CIA. LTDA.

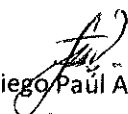
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Al 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR FLUJO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad neta	40	310
Cargos a resultados que no representan flujo de efectivo:		
Provisión incobrables	2	-
Depreciaciones Propiedades y equipo	46	50
Amortización activos intangible	5	5
Reverso jubilación patronal	(22)	-
Provisiones	85	-
Provisión beneficios empleados	-	10
	<u>116</u>	<u>65</u>
Operaciones del período:		
Activos Financieros	(733)	(71)
Inventarios	143	(19)
Servicios y pagos anticipados	7	(27)
Activos por impuestos corrientes	(5)	(9)
Cuentas y documentos por pagar	132	(170)
Otras obligaciones corrientes	72	54
Otros pasivos	29	(213)
	<u>(355)</u>	<u>(455)</u>
Efectivo utilizado en flujo de operación	<u>(199)</u>	<u>(80)</u>


Sra. María Isabel Torres P.
Gerente General


Sr. Diego Paul Albán Q.
Contador General

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

MAJESTIC CORPORATION CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 y 2012

(Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses)

NOTA 1.- OPERACIONES

La Compañía MAJESTIC CORPORATION CIA. LTDA., se constituyó en la ciudad de Quito - Ecuador el 30 de septiembre de 2003 e inscrita en el Registro Mercantil el 24 de noviembre del mismo año bajo la denominación de MAJESTIC CORPORATION CIA. LTDA. Su objeto social es la distribución, importación, exportación y la comercialización de productos para el hogar, bajo la marca Royal Prestige, Prestige y Ocean Blue; marcas de las cuales la Compañía es representante.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 han sido preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2. Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros de Majestic Corporation CIA. LTDA. al 31 de diciembre de 2013, comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.3. Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

2.4. Efectivo y equivalentes de efectivo

Efectivo y equivalentes al efectivo incluye los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulados y que no está restringido su uso, se registran partidas como: caja, depósitos en bancos, e inversiones de alta liquidez (menores a tres meses). Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

2.5. Activos financieros

Incluye cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con registro a valor nominal, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable recuperación. Dicha provisión se constituye en función de un análisis individual de las cuentas.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.6. Inventarios

Los inventarios son presentados al costo promedio de adquisición o valor neto realizable, el menor.

2.7. Propiedades y equipo

2.7.1 Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedades y equipo se registran inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento.

2.7.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

2.7.3 Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación

Después del reconocimiento inicial, los terrenos y edificios son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada periodo.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

(Continuación)

Cualquier aumento en la revaluación de los terrenos y edificios se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos y edificios es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior de dichos activos.

El saldo de revaluación de terrenos y edificios incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo. No obstante, parte de la reserva se transfiere a medida que el activo es utilizado. En ese caso, el importe de la reserva transferida es igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original. Las transferencias desde las cuentas de reserva de revaluación a utilidades retenidas no pasan por el resultado del periodo.

2.7.4 Método de depreciación y vidas útiles

El costo o valor revaluado de propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

	<u>% Vida útil</u>
Edificios e Instalaciones	4.76%
Maquinaria y Equipo	10
Muebles y enseres	10
Vehículos	20
Equipos de cómputo	33.33

2.7.5 Retiro o venta de propiedades y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.8. Costos por préstamos

Los costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el periodo en que se incurren.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

2.9. Cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son obligaciones con terceros registrados a valor nominal.

2.10. Impuesto a la Renta

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que son gravables o deducibles.

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen exclusivamente a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se relacionen directamente con su actividad económica; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva y empleo; y se efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

2.11. Beneficios a Empleados

2.11.1 Jubilación Patronal

El costo de los beneficios por jubilación patronal es determinado utilizando valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

2.11.2 Participación a trabajadores

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

2.12. Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

2.13. Reconocimiento de ingresos y gastos

El ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador y no subsisten incertidumbres sobre reversos significativos.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.14. Reclasificaciones

Ciertas cifras de los estados financieros del año 2012, fueron reclasificados para hacerlas comparables con las del año 2013.

NOTA 3.- NORMAS NUEVAS Y REVISADAS APLICABLES EN EL AÑO

En mayo del 2012, se emitieron las siguientes normas nuevas y revisadas:

Norma	Título	Efectiva a partir
NIIF 10	Consolidación de estados financieros	Enero 1, 2013
NIIF 11	Acuerdos de negocios conjuntos	Enero 1, 2013
NIIF 12	Revelaciones de intereses en otras Entidades	Enero 1, 2013
NIC 27 (Revisada en el 2012)	Estados financieros separados	Enero 1, 2013
NIC 28 (Revisada en el 2012)	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Enero 1, 2013

Con posterioridad a la emisión de estas normas, se publicaron modificaciones a la NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12, a fin de brindar cierta orientación para el período de transición en la aplicación por primera vez de estas normas.

NIIF 13.- Aplicable a partir del 1 de enero del 2013 define el valor razonable como el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo en una transacción de mercado principal en la fecha de medición en las condiciones actuales del mercado.

Modificaciones a la NIC 1.- Presentación de Partidas en Otro Resultado Integral. Las enmiendas introducen una nueva terminología para el estado del resultado integral y estado de resultados, cuyo uso no es obligatorio. En virtud de las modificaciones a la NIC 1, el estado del resultado integral cambia su nombre por el "estado del resultado del período y otro resultado integral". Las modificaciones de la NIC 1 conservan la opción de presentar el resultado del período y otro resultado integral en un único estado o en dos estados separados pero consecutivos. Sin embargo, las modificaciones a la NIC 1 requieren que las partidas de otro resultado integral sean agrupadas en dos categorías: (a) las partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del ejercicio, y (b) las partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al resultado del período cuando se cumplen determinadas condiciones. El impuesto sobre la renta de las partidas de otro resultado integral se asignarán sobre la misma base, y estas modificaciones no cambian la opción de presentar partidas de otro resultado integral antes de impuestos o después de impuestos. Aparte de los cambios de presentación antes mencionados, la aplicación de las modificaciones a la NIC 1 no da lugar a ningún impacto en el resultado del período y el resultado integral total.

NOTA 3.- NORMAS NUEVAS Y REVISADAS APLICABLES EN EL AÑO (Continuación)

NIC 19.- Beneficios a los empleados (revisada en el 2012), cambia la contabilización de los planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. El cambio más importante se refiere a la contabilización de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y los activos del plan. Todas las ganancias y pérdidas actuariales (nuevas mediciones) se reconocen inmediatamente en otro resultado integral. Por otra parte, el costo de interés y rendimiento esperado de los activos del plan utilizados en la versión previa de la NIC 19 se sustituyen por el enfoque del "interés neto", el cual según la NIC 19 (revisada en el 2012), se calcula aplicando la tasa de descuento neta sobre el pasivo o activo por beneficios definidos.

NOTA 4.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

NOTA 5.- ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cuentas por cobrar clientes	113	103
Cuentas por cobrar tarjetas de crédito	144	209
Otras cuentas por cobrar (1)	<u>1,138</u>	<u>374</u>
	1,395	686
 (-) Provisión cuentas incobrables	 <u>(26)</u>	 <u>(24)</u>
 Total	 <u>1,369</u>	 <u>662</u>

- (1) Incluye US\$ 900 mil, correspondiente a cuentas por cobrar a terceros, por concepto de pagos efectuados para el desarrollo de un proyecto inmobiliario, estos serán recuperados en un plazo de 2 años según convenio de préstamo y generan un interés del 6%.

NOTA 5.- ACTIVOS FINANCIEROS
(Continuación)

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo al inicio del año, neto	24	95
Castigos del año	-	(71)
Provision cargada a gastos	<u>2</u>	<u>-</u>
Saldo al cierre	<u>26</u>	<u>24</u>

NOTA 6.- INVENTARIOS

Al 31 de diciembre, corresponde:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Inventario Disponible para la Venta	341	440
Importaciones en tránsito	<u>252</u>	<u>295</u>
	593	735
(-) Provisión por Deterioro	<u>(5)</u>	<u>(4)</u>
Total	<u>588</u>	<u>731</u>

NOTA 7.- PROPIEDADES Y EQUIPO

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>% anual de depreciación</u>
Terrenos	130	130	-
Edificios	125	125	4,76
Muebles y Enseres	139	114	10
Maquinaria y equipo	54	51	10
Equipo de Computación	31	26	33
Vehículos	<u>199</u>	<u>186</u>	20
Subtotal	<u>678</u>	<u>632</u>	
Menos - Depreciación acumulada	<u>(153)</u>	<u>(107)</u>	
Propiedades y equipo, neto	<u>525</u>	<u>525</u>	

NOTA 7.- PROPIEDADES Y EQUIPO
(Continuación)

El movimiento de propiedades y equipo durante el año 2013 fue el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo al inicio del año, neto	525	481
Adiciones / Retiros, neto	46	94
Depreciación	<u>(46)</u>	<u>(50)</u>
Saldo al cierre	<u>525</u>	<u>525</u>

NOTA 8.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2013, comprende fundamentalmente las cuentas pendientes de pago a proveedores locales y del exterior por US\$ 73 mil y US\$ 488 mil, respectivamente.

NOTA 9.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Un resumen de obligaciones con instituciones financieras es como sigue:

	PORCIÓN CORRIENTE	
	Diciembre	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Sobregiros bancarios	54	-
Banco del Pichincha C.A. (1)	219	-
Tarjetas de crédito (2)	207	256
Banco de Machala S.A. (3)	<u>19</u>	<u>-</u>
Total	<u>499</u>	<u>256</u>

- (1) Corresponde a tres préstamos con vencimiento hasta diciembre, julio y octubre del 2014 y genera tasas del 9.74% y 11.20 % anual. Esta obligación se encuentra garantizada con hipoteca de inmuebles de la Compañía.
- (2) Corresponden a los saldos pendientes de pago por consumos de tarjetas de crédito corporativas (Diners y Pacificard); estas obligaciones tienen vencimiento hasta 36 meses.
- (3) Corresponde a una obligación con vencimiento hasta mayo 2014 y genera una tasa de interés del 11.23% anual.

NOTA 10.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Con la Administración Tributaria (1)	362	166
IESS	7	11
Por beneficios de ley a empleados	18	25
15% Participación a trabajadores	22	85
Impuesto a la renta por pagar	-	50
Total otras obligaciones corrientes	<u>409</u>	<u>337</u>

(1) La Compañía mantiene Impuestos de IVA y Retenciones en la Fuente pendientes de cancelación desde el mes de Junio del 2013 por un monto de US\$ 362 mil. Durante el año 2014 se efectuaron pagos hasta el mes de Julio del 2013.

NOTA 11.- IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución. A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de socios personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen exclusivamente a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se relacionen directamente con su actividad económica; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar *diversificación productiva y empleo*; y se efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

NOTA 11.- IMPUESTO A LA RENTA
(Continuación)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Utilidad del ejercicio antes de impuesto a la renta y participación empleados	145	568
15% participación empleados	<u>(22)</u>	<u>(85)</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	123	483
Mas gastos no deducibles	<u>255</u>	<u>268</u>
Utilidad gravable	378	751
Impuesto a la renta causado	83	173
Anticipo de impuesto a la renta determinado	<u>58</u>	<u>52</u>
Impuesto a la renta causado mayor	<u>83</u>	<u>173</u>
Anticipo pagado	-	-
Retenciones en la fuente del año	(98)	(123)
Crédito Tributario años anteriores	<u>-</u>	<u>-</u>
Impuesto por pagar (Crédito Tributario)	<u>(15)</u>	<u>50</u>

De conformidad con disposiciones tributarias vigentes, el impuesto mínimo a pagar es el mayor entre el impuesto causado y el anticipo determinado. Para el caso de la Compañía el anticipo a la renta causado constituyó el impuesto a la renta para el presente ejercicio fiscal.

NOTA 12.- OTROS PASIVOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2013, comprende lo siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Comisiones por pagar	88	1
Intereses y otros	<u>17</u>	<u>18</u>
Total otros pasivos corrientes	<u>105</u>	<u>19</u>

NOTA 13.- PROVISIÓN POR BENEFICIOS EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, corresponde a la provisión por jubilación patronal y desahucio determinada por un actuario independiente, el movimiento es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo al inicio	34	24
Reversos	(22)	-
Provisión	-	10
Saldo al cierre	<u>12</u>	<u>34</u>

NOTA 14.- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2013, está constituido por 405.000 participaciones ordinarias y nominativas, de valor nominal de US\$ 1,00 cada una.

NOTA 15.- SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES

Registra la valoración de inmuebles de acuerdo al modelo de revaluación, el efecto del aumento en el importe en libros sobre la medición basada en el costo. El saldo de esta cuenta podrá ser transferido directamente a los resultados del ejercicio de acuerdo a la utilización del activo o al momento de la baja del mismo.

NOTA 16.- RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE NIIF

Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor podrá ser utilizado para compensar pérdidas acumuladas. Este saldo no es disponible para el pago de dividendos y no podrá ser capitalizado. Los trabajadores no tendrán derecho a una participación sobre este saldo y podrá ser devuelta en el caso de liquidación de la Compañía.

NOTA 17.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Según Resolución NAC-DGERCGC13-00011 del 16 de Enero del 2013 y publicado en Registro Oficial No. 878 del 24 de Enero del 2013; establece que las Compañías que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales o del exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 3.000.000, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Adicionalmente aquellas Compañías que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales o del exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 6.000.000, deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia.

NOTA 17.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA (Continuación)

La Compañía no ha superado los montos establecidos para la presentación del estudio de precios de transferencia.

NOTA 18.- REFORMAS TRIBUTARIAS

Código Orgánico de la Producción: Con fecha diciembre 29 del 2012 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al: 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
- Exoneración del impuesto a la renta y del anticipo durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado: Con fecha noviembre 24 del 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD se incrementó del 2% al 5%. Está exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos relacionados con la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

Decreto Ejecutivo No. 1180: Con fecha 30 de mayo del 2012, se promulgó el Decreto Ejecutivo No. 1180 en el que se reforma el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, eliminando el literal que establecía como no deducible los gastos de depreciación por revaluación de activos fijos.

NOTA 19.- GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros como: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y de mercado.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General de la Compañía, que se encargan de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de las áreas operativas de la Compañía, de manera que estos riesgos no afecten de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia los resultados de la Compañía.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

La Compañía realiza sus ventas en su gran mayoría en efectivo o con tarjetas de crédito; cuyos saldos no reflejan riesgos importantes de incobrabilidad.

Riesgo de liquidez: La Gerencia General de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez. Permanentemente se evalúa las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para la cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía.

La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

Riesgo de mercado: Dada la naturaleza de las operaciones de la Compañía, el riesgo de mercado se encuentra dado por no mantener un documento que certifique las relaciones únicas de distribución con el proveedor del exterior. La administración de la Compañía mitiga este riesgo a través de las buenas relaciones con los proveedores del exterior y cumpliendo con las metas de ventas establecidas desde el exterior.

Riesgo de capital: El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios los rendimientos esperados.

La Administración de la Compañía realiza una revisión frecuente de la composición de capital y los riesgos de cada uno.

La Administración efectúa una evaluación periódica de la posición financiera de la Compañía, misma demuestra que existe la capacidad para continuar como negocio en marcha, pese a los resultados negativos en ciertos períodos.

NOTA 19.- GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Índices financieros: Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo: US\$ 453 mil

Índice de liquidez: 89%

Pasivos totales / patrimonio: 1.71 veces

Deuda financiera / activos totales: 19%

La Administración considera que los índices financieros antes mencionados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de la Compañía.

NOTA 20.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Socios y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.

NOTA 21.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2013 y la fecha de emisión del informe de los auditores externos, 2 de junio de 2014, no se produjeron otros eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.